

Viernes, 20 de marzo de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Ahigal

ANUNCIO. Cambio denominación calles.

Por Acuerdo del Pleno de fecha 9 de marzo de 2026, se aprobó la nueva denominación de calles, reasignando nombres a ciertos tramos de calles existentes, con el fin de facilitar la identificación, ubicación y gestión urbana, adoptando un sistema de códigos numéricos del 0 al 99 para casas y predios, diferenciando números pares e impares y con los siguiente códigos de identificación, lo que se publica a los efectos de su general conocimiento:

Calle / Tramo Actual	Nueva Denominación	Código Identificación
Calle Toconal de los Mahillos (Tramo: 15 (REF, CATASTRAL: 9228109QE3592N0001ZG) 15A, 15B, 15C, 15D, 15E, 15F, 15G, 17B)	Calle Retama	213
Calle Chorlito (Tramo: 3B, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25)	Calle Encina	214
Calle de nueva apertura sin denominación frente al Centro de Salud	Calle Jara	215
Travesía Padre Bayle III (Tramo PARES: 2, 4, 8, 10 12, 14, 16 Tramo IMPARES: 1A, 3, 5, 7, 9C, 9D, 9E, 11, 13, 15, 17, 19A, 21 Parcelas sin numeración incluidas con REF. CAT: ●9324313QE3592S0001PM ●9324311QE3592S0001GM ●9324307QE3592S0001YM	Calle Huertas	216



Boletín Oficial

de la Provincia de Cáceres

N.º 0055

Viernes, 20 de marzo de 2026

Callejón Pozo Nuevo (Tramo: 114,214,54,14C)	Calle Motor	217
Calle Santa Lucia (Tramo: 17A, 17B, 17C, 17D, 17D, 19A 19A, 21D, 23, 23A, 23B, 25, 25A, 27, 29, 21A, 35, 37, 39)	Calle Chorlito	

Ahigal, 16 de marzo de 2026
Luis Fernando García Nicolás
ALCALDE-PRESIDENTE

